

lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social.
Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Luque López.—33.686.

PATIRENT INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—30.267.

PETROFÍSICA IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, Plaza del Pilar, 4, 2.º A, el día 27 de junio de 2007, a las

doce horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Modificar los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Fijar la retribución del Consejero Delegado para el ejercicio 2007.

Sexto.—Suprimir los artículos 29 y 30 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Propuesta de ampliación de capital social por importe de 42.822,11 euros, por aportación en metálico.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María del Pilar Ayllón Condes.—30.058.

PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Mercantil, que se celebrará en el local social, el día 26 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, el día 27 del propio mes, a la misma hora lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria explicativa, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello con referencia al ejercicio económico del pasado año 2006.

Segundo.—Renovación parcial y estatutaria del consejo de Administración. Acuerdo sobre el número de consejeros y, en su caso, dimisión, cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros y designación de cargos.

Tercero.—Ampliación, en su caso, del objeto social.

Cuarto.—Reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio económico del corriente año 2007.

Quinto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de gestión y del informe del Auditor de Cuentas.

Vic, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Prat Aliberch.—29.986.

PISE, S. A.

Se convoca junta general ordinaria de la sociedad mercantil «Pise, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2006 y de la gestión del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Redacción y en su caso aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2007.—El Administrador único, Manuel Martín Borges.—30.106.

PLÉYADES INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—Juan F. Palomero Arginchona, Secretario del Consejo de Administración.—31.956.

PLUSCAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—31.986.

POLEXTRUPAC, S. A. L.

Se convoca a los Señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de Junio a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2.006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la sociedad en el ejercicio referido.

Tercero.—Autorización de negocios sobre acciones propias.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asista examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los puntos I y II que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como de solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 24 de abril de 2007.—El Secretario, Vladimir Blanes Persiva.—29.998.

POLEY DE VALORES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo. 30.079.

POLYDROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad Polydros, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Alcobendas (Madrid), en el domicilio social sito en el Polígono Industrial de Alcobendas, calle La Granja, número 23, el próximo 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos a modo de

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección de dos consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo además solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de dichos documentos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

Alcobendas (Madrid), 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Pietsch Cuadrillero.—31.995.

PONTIGO Y DÍAZ, S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 283/06 de este Juzgado, seguido a instancia de María Elena Ponga Braga, frente a «Pontigo y Díaz, S. L.», se ha dictado auto de fecha 3 de mayo de 2007, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe total de 4.123,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres (Asturias), 3 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—30.217.

PROGAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares, 31 primero, el día 29 de junio de 2007 a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 16 de mayo de 2007.—El Liquidador, Antonio Carpio Pimentel.—32.138.

PROINSERGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Proinserga, Sociedad Anónima» a asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en El Rancho de la Aldegüela, de Torrecaballeros (Segovia), plaza Marqués de Lozoya, número 3, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta ordinaria anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración e Informe de gestión y también informe de los Auditores, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores. Con prórroga en su caso de la actual firma auditora, para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Asunción de Activos y Pasivos de la S.A.T. Incoporc. Estudio y aprobación en su caso de ello.

Quinto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, en todo lo referente a la Junta de Castilla y León, con respecto a la entidad.